



# Circular N°57/2019

**FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA**

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: [federacion@fedgolfclm.com](mailto:federacion@fedgolfclm.com)

Internet: [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

## VIII Puntuable Ranking de Pitch & Putt por Parejas Four- Ball de Castilla La Mancha

- Lugar:** Club de Golf Talavera  
Carretera de los Navalmorales Km 1,5  
45600. Talavera de la Reina (Toledo)  
Teléfonos: 925 80 40 61 y 661 535 551  
[golftalavera@gmail.com](mailto:golftalavera@gmail.com)
- Fecha:** 08/09/2019.
- Salida :** 09:30 tiro.
- Modalidad:** 18 Hoyos Parejas Four- Ball Stroke Play Scratch y Hándicap.
- Categoría:** Única.
- Inscripciones:** En las oficinas del Club de Golf Talavera.  
Telf: 925 80 40 61.  
Fecha y hora de cierre: el día 6 de septiembre a las 18:00 horas.
- Participantes:** Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf, aunque a efectos de ranking sólo serán considerados los federados en Castilla La Mancha.  
El número máximo de jugadores participantes lo determinará el Comité de la Prueba y no existirá limitación de hándicap.

**Reglas de juego:** La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, el Reglamento de Pitch & Putt, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Comité de la Prueba:**

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

**Entrega de Tarjetas:**

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado.

**Derechos de inscripción:**

La cuota de inscripción será de 15 € por jugador. La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo. Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

**Salidas:**

El tee de salida será único para caballeros y señoras, y se recomienda que esté delimitado por marcas de color verde.

**Desempates:**

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

**Premios:**

Pareja Campeona y Subcampeona Scratch.

Pareja Campeona y Subcampeona Hándicap.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad los

premios Scratch sobre los Hándicap.

**Entrega de premios:**

Al terminar el Torneo.

**Puntuación a efectos de ranking:**

Se registrá por lo establecido en el documento del Ranking de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla La Mancha correspondiente al año 2019.

**Carlos J. Gutiérrez**  
Presidente

**Joaquín Mínguez**  
Pte. Comité de Pitch & Putt